DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 2056
Número de Repertorio: 5700

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2056 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0918842550	VERA CHILAN KATTY ELIZABETH	COMPRADOR
0917869042	HOLGUIN ALVIA VICTOR HUGO	VENDEDOR
1314021443	ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	33701103000	86743	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3370177000	75629	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 23 agosto 2024

Fecha generación: viernes, 23 agosto 2024

ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 1 1 2 7 2 Y L 4 N S 7 R

Factura: 002-003-000073616

20241308006P02500

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P02500

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2024, (12:21)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314021443	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	HOLGUIN ALVIA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917869042	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA CHILAN KATTY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918842550	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12474.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P02500
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2024, (12:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02500

FACTURA NÚMERO: 002-003-000073616

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES:

MARIA ISABEL ANCHUNDIA ROLDAN Y VICTOR HUGO HOLGUIN ALVIA.

A FAVOR DE:

VERA CHILAN KATTY ELIZABETH.

CUANTÍA: USD $ 12.474,00

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **MIERCOLES CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges el señor **VICTOR HUGO HOLGUIN ALVIA,** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, uno, siete, ocho, seis, nueve, cero, cuatro guion dos (091786904-2), y la señora **MARÍA ISABEL ANCHUNDIA ROLDAN,** de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cuatro, cero, dos, uno, cuatro, cuatro guion tres (131402144-3), de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0988963518, correo electrónico brisandres1802@gmail.com, domiciliada en el cantón Cuyabeno de la provincia de Sucumbios; y, por otra parte comparece por sus propios y personales derechos la señora **KATTY ELIZABETH VERA CHILAN**, quien comparece por sus propios y personales derechos, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, uno, ocho, ocho, cuatro, dos, cinco, cinco guion

cero (091884255-0), de estado civil divorciada, quien para contactos señala el teléfono 0999903657, correo electrónico kavechi@live.com, domiciliada en Avenida 2 Urb Umiña Dos de esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Compra Venta, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**-Intervienen en la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de Compra Venta por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **VICTOR HUGO HOLGUIN ALVIA,** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, uno, siete, ocho, seis, nueve, cero, cuatro guion dos (091786904-2), y la señora **MARÍA ISABEL ANCHUNDIA ROLDAN,** de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cuatro, cero, dos, uno, cuatro, cuatro guion tres (131402144-3), de estado civil casados entre sí, parte a la que en adelante y para

D.F. MANTA - NOTARIA 6 - C.

efectos de este contrato se los denominará como **"LOS VENDEDORES"**. Por otra parte comparece por sus propios y personales derechos la señora **KATTY ELIZABETH VERA CHILAN**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, uno, ocho, ocho, cuatro, dos, cinco, cinco guion cero (091884255-0), de estado civil divorciada, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. –** La señora **MARÍA ISABEL ANCHUNDIA ROLDAN** en estado civil casada con el señor **VICTOR HUGO HOLGUIN ALVIA,** adquirió por parte de los cónyuges **VICTOR GELACIO BRAVO ALARCON** y **MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO** mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Séptima del cantón Manta el 10 de marzo del 2021 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 22 de marzo del 2021 una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio Nuevo Manta que en la actualidad pertenece a la zona de expansión Urbana del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, con un área total de 800m2. Frente: 40.00m lindera con calle pública; Atras: 40.00m lindera con área sobrante de Bravo Alarcon Victor Gelacio. Derecho: 20.00m lindera con área sobrante de Bravo Alarcón Victor Gelacio; Izquierdo: 20.00m lindera con pasaje público. Dicho bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen._ **TERCERO. - COMPRA VENTA:** Con los antecedentes expuestos los cónyuges el señor **VICTOR HUGO HOLGUIN ALVIA,** y la señora **MARÍA ISABEL ANCHUNDIA ROLDAN** mediante Aprobación de Subdivisión No. SU-082024-001255, y Autorización No. AU-082024-002737 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 01 de Agosto del 2024, tienen a bien vender a favor de la señora **KATTY ELIZABETH VERA CHILAN**, una parte del terreno ubicado en SITIO NUEVO MANTA de la parroquia ZONA URBANA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 20.00 m lindera con calle pública. ATRAS: 20.00 m lindera con área a subdividir a favor de GERSON VERA CHILAN y JUDITH ALEXANDRA TUMBACO VERA. COSTADO DERECHO: 20.00 m lindera con

Dr. F... V... C. MANTA - NOTARIA 6 3

calle pública. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m lindera con área a subdividir a favor de SEGUNDO LUIS PIGUAVE TUMBACO. Área total: 400.00 m2. Clave catastral: 3-37-01-103-000; para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio de la venta de la parte del terreno descrito en la cláusula anterior materia del presente contrato que han pactado entre las partes, es de **$ 12.474,00 USD,** cantidad que la parte vendedora declara haber recibido por la parte compradora con anticipación, mediante varios depósitos con anterioridad a la cuenta de la parte vendedora a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, por lo tanto la parte vendedora, transfiere a la parte compradora el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncia a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO. -** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: DECLARACION DE LA PARTE COMPRADORA DE LICITUD DE FONDOS.-** La parte Compradora declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos

Dr. Fernando Yépez C. • MANTA - NOTARIA 6 •

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

BanEcuador B.P.
14/08/2024 03:09:10 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1602580757
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: emchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
14 AGO 2024
CAJA 3

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183528001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000007764
Fecha: 14/08/2024 03:09:28 p.m.

No. Autorización:
1408202401176818352000121315230000077642024150917

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

Notaría Sexta de Manta • Dr. Fernando Vélez C. • Notario

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072024-122590
Manta, lunes 22 julio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL** con cédula de ciudadanía No. **1314021443**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 22 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1123649VF1RDUB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082024-123400

N° ELECTRÓNICO : 235671

Fecha: *2024-08-01*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-37-01-103-000

Ubicado en: SITIO NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 400 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1314021443	ANCHUNDIA ROLDAN-MARIA ISABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12,474.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	12,474.00
SON:	DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1124459O6TA5YN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-08-01 09:42:49

ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 082024-124024

Manta, lunes 12 agosto 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-37-01-103-000 perteneciente a ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL con C.C. 1314021443 ubicada en SITIO NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA ZONA URBANA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $12,474.00 DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $12,474.00 DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.

ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. [illegible] MANTA - NOTARIA 6

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1125083QJK5JVW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/264167
DE ALCABALAS

Fecha: 02/08/2024
Por: 162.16
Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Vence: 02/08/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-217308

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL

Identificación: 1314021443 **Teléfono:** **Correo:** ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

Identificación: 0918842550 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Detalle: COMPRA VENTA
CUANTIA: $ 12,474.00
VENDEDOR: ANCHUNDIA ROLDAN-MARIA ISABEL
COMPRADOR: VERA CHILAN KATTY ELIZABETH
PREDIO: 3-37-01-103-000

PREDIO: **Fecha adquisición:** 22/03/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-37-01-103-000	12,474.00	400.00	SITIONUEVOMANTA	12,474.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	124.74	0.00	0.00	124.74
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	37.42	0.00	0.00	37.42
	Total=>	**162.16**	**0.00**	**0.00**	**162.16**

Saldo a Pagar

Dr. Fernando Vélez C. • MANTA - NOTARIA 6 •

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/264166
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/08/2024 **Por:** 707.50

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 02/08/2024

VE-317308

Contribuyente: ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1314021443 **Teléfono:** **Correo:** ejemplo@hotmail.com

Dirección: S/N

Detalle:

Base Imponible: 11874.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL

Identificación: 1314021443 **Teléfono:** **Correo:** ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

Identificación: 0918842550 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 22/03/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-37-01-103-000	12,474.00	400.00	SITIONUEVOMANTA	12,474.00

RIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	707.50	0.00	0.00	707.50
	Total=>	**707.50**	**0.00**	**0.00**	**707.50**

aldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	12,474.00
PRECIO DE ADQUISICION	600.00
DIFERENCIA BRUTA	11,874.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	11,874.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,781.10
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,092.90
IMP. CAUSADO	706.50
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	707.50

Dr. Fernando Ve... MANTA - NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vera Cabezas
FVC
NOTARIO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-08-01

N° SU-08202[illegible]001255

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL con C.C. 1314021443****, ficha registral nro. 75629 ubicado en Sitio Nuevo Manta, de la parroquia ZONA URBANA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 800.00 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #75629: (COMPRAVENTA del bien inmueble ubicado en el Sitio Nuevo Manta otorgado por la Notaría Séptima del cantón Manta con fecha 10 marzo 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 22 marzo 2021) 800.00 m2

FRENTE: *40.00 m - lindera con calle pública.*
ATRAS: *40.00 m - lindera con área sobrante de de Bravo Alarcón Víctor Gelacio.*
COSTADO DERECHO: *20.00 m - lindera con área sobrante de de Bravo Alarcón Víctor Gelacio.*
COSTADO IZQUIERDO: *20.00 m - lindera con pasaje público.*
ÁREA TOTAL: *800.00 m2*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERA CHILAN KATTY ELIZABETH : 400.00 m2

FRENTE: *20.00 m lindera con calle pública*
ATRAS: *20.00 m lindera con área a subdividir a favor de GERSON VERA CHILAN y JUDITH ALEXANDRA TUMBACO VERA.*
COSTADO DERECHO: *20.00 m lindera con calle pública*
COSTADO IZQUIERDO: *20.00 m lindera con área a subdividir a favor de SEGUNDO LUIS PIGUAVE TUMBACO*
ÁREA TOTAL: *400.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-37-01-103-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERA CHILAN PEDRO GERSON : 400.00 m2

FRENTE: *20.00 m lindera con calle pública*
ATRAS: *20.00 m lindera con área a subdividir para unificar a favor de PEDRO GERSON VERA CHILAN y JUDITH ALEXANDRA TUMBACO VERA.*
COSTADO DERECHO: *20.00 m lindera con propiedad de CUZME HOLGUIN ANTHONY FABRICIO*
COSTADO IZQUIERDO: *20.00 m lindera con área a subdividir a favor de KATTY ELIZABETH VERA CHILAN*
ÁREA TOTAL: *400.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-37-01-104-000*

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Dr. Fernando Vera C.
MANTA - NOTARIA 6

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1339216CS7NYRQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Dr. Fernando Vera C. MANTA - NOTARIA 6

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN

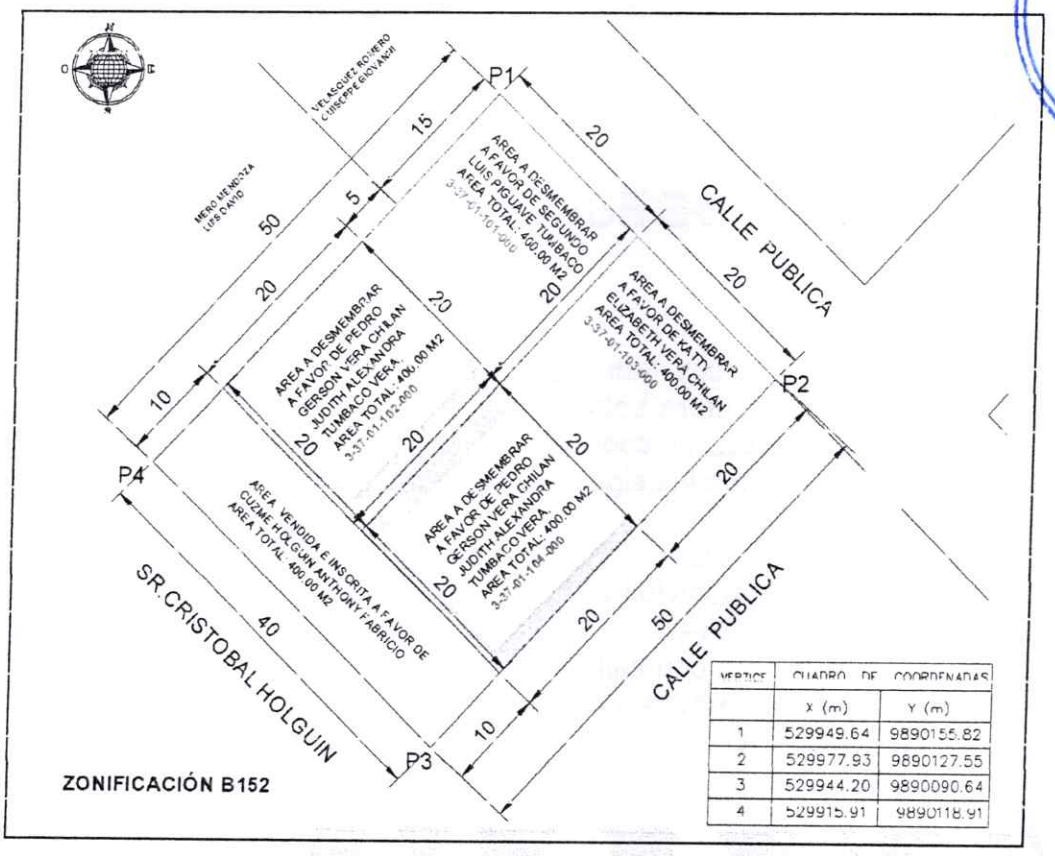

VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	529949.64	9890155.82
2	529977.93	9890127.55
3	529944.20	9890090.64
4	529915.91	9890118.91

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AU-082024-002737
Manta, jueves 01 agosto 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VERA CHILAN KATTY ELIZABETH**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL**, ubicado en SITIO NUEVO MANTA de la parroquia ZONA URBANA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 20.00 m lindera con calle pública
ATRAS: 20.00 m lindera con área a subdividir a favor de GERSON VERA CHILAN y JUDITH ALEXANDRA TUMBACO VERA.
COSTADO DERECHO: 20.00 m lindera con calle pública
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m lindera con área a subdividir a favor de SEGUNDO LUIS PIGUAVE TUMBACO
Área total: 400.00 m2
Clave catastral: 3-37-01-103-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Fernando Veiez C. MANTA - NOTARIA 6

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
12858DC4GVS0AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble
75629

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024525
Certifico hasta el día 2024-07-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3370177000
Fecha de Apertura: lunes, 22 marzo 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio Nuevo Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio Nuevo Manta que en la actualidad pertenece a la zona de expansión Urbana del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, con un área total de 800m2.

Frente: 40.00m lindera con calle pública;

Atras: 40.00m lindera con área sobrante de Bravo Alarcon Victor Gelacio

Derecho: 20.00m lindera con área sobrante de Bravo Alarcón Victor Gelacio;

Izquierdo: 20.00m lindera con pasaje público,

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3585 viernes, 23 diciembre 2011	63547	63555
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	527 lunes, 22 marzo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 23 diciembre 2011
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 octubre 2011
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3585 **Folio Inicial:** 63547
Número de Repertorio: 7539 **Folio Final :** 63555

a.-Observaciones:
Compraventa e un lote de terreno ubicado en el sitio Nuevo Manta
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO	CASADO(A)	CRUCITA
VENDEDOR	CELI MONTALVO LEONIDAS AVIATAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ PATRICIA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 22 marzo 2021 **Número de Inscripción :** 527 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1185 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio Nuevo Manta, que en la actualidad pertenece a la Zona de Expansión Urbana del Cantón Manta, con un área total de 800m2. La compradora, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente: 40.00m lindera con calle pública; Por Atrás: 40.00m lindera con área sobrante de Bravo Alarcon Victor Gelacio; Por el Costado Derecho: 20.00m lindera con área sobrante de Bravo Alarcón Victor Gelacio; por el Costado Izquierdo: 20.00m lindera con pasaje público, con un área total de 800m2. María Isabel Anchundia Roldan, casada con Victor Hugo Holguin Alvia. de acuerdo a la aprobacion de subdivisión No SU 032021-000107, y autorización No. AU-032021-000196

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL	CASADO(A)	BELLAVISTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO	CASADO(A)	CRUCITA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-07-22
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : SALVADOR GUADAMUD MANUEL ENRIQUE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024525 certifico hasta el día 2024-07-22, la Ficha Registral Número: 75629.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Dr. Fernando Vera C. MANTA-NOTARIA 6

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 5 7 7 5 3 R T S T A 4 H

uede verificar la validez de este ɔcumento ingresando a https:/portalciudad ıo.manta.gob.ec/validar_cod_barras o yendo el código QR. Nota: En caso de :istir un error acercarse a las oficinas.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000205123

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL	13xxxxxxx3	000003790	570950

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-08-12 **Expiración** 2024-09-12

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2024/09-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-12 15:06:03 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar $3.00

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-37-01-77-000	800	$ 24948

Dirección	Año	Control	Nº Título
SITIO NUEVO MANTA	2024	742700	814552

2024-08-12 21:47:54

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL	1314021443

Fecha de pago: 2024-07-23 16:00:33 - SANCHEZ MENDOZA MARIA TRINIDAD

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	7.48	0.75	8.23
MEJORAS 2012	2.53	0.00	2.53
MEJORAS 2013	16.97	0.00	16.97
MEJORAS 2014	17.88	0.00	17.88
MEJORAS 2015	0.06	0.00	0.06
MEJORAS 2016	0.64	0.00	0.64
MEJORAS 2017	16.10	0.00	16.10
MEJORAS 2018	11.90	0.00	11.90
MEJORAS 2019	2.14	0.00	2.14
MEJORAS 2020	8.64	0.00	8.64
MEJORAS 2021	2.87	0.00	2.87
MEJORAS 2022	0.46	0.00	0.46
MEJORAS 2023	0.58	0.00	0.58
TASA DE SEGURIDAD	3.74	0.00	3.74
		TOTAL A PAGAR	$ 92.74
		VALOR PAGADO	$ 92.74
		SALDO	$ 0.00

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cedeño
NOTARIO

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT2145374730048

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Dr. Fe... C...
MANTA - NOTARIA 6

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
HOLGUIN
ALVIA

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
VICTOR HUGO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
02 JUL 1987

SEXO
HOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
SAN LORENZO

No. DOCUMENTO
079816200

FECHA DE VENCIMIENTO
31 ENE 2033

FIRMA DEL TITULAR

NUI.0917869042

NAT/CAN
653827

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN PILLIGUA JOSE MARCIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVIA BENITEZ VICENTA ANA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 31 ENE 2023 - DUPLICADO V

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
E3333I1342

TIPO SANGRE A+

DONANTE
No donante

I<ECU0798162009<<<<<0917869042
8707028M3301317ECU<NO<DONANTE1
HOLGUIN<ALVIA<<VICTOR<HUGO<<<<

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

HOLGUIN ALVIA VICTOR HUGO

N. 80019306

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0036 MASCULINO

CC N. 0917869042

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta,

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917869042

Nombres del ciudadano: HOLGUIN ALVIA VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2009

Datos del Padre: HOLGUIN PILLIGUA JOSE MARCIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVIA BENITEZ VICENTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 243-050-27781

243-050-27781

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131402144-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA ROLDAN
MARIA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
BELLAVISTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
VICTOR HUGO
HOLGUIN ALVIA

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
E333316222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA RODRIGUEZ JAVIER BERNARDINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROLDAN ANCHUNDIA JUANA ESTELITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-29
000679783

DIRECTOR GENERAL — Isabel A. — FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CNE — CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL
N. 94859331

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 2
JUNTA No. 0001 FEMENINO
CC N. 1314021443

CNE — REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Isabel A.

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta,

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez
MANTA - NOTARIA 6

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Isabel A.

Número único de identificación: 1314021443

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA ROLDAN MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HOLGUIN ALVIA VICTOR HUGO

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2009

Datos del Padre: ANCHUNDIA RODRIGUEZ JAVIER BERNARDINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROLDAN ANCHUNDIA JUANA ESTELITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-050-27853

240-050-27853

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
N. 091884255-0
CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA CHILAN
KATTY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SALINAS
SALINAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
INGENIERA
V4333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA SANTOS BERNARDO TEOFANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILAN TEOLINDA ESMILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-02
NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
31 DE ABRIL DE 2024
VERA CHILAN KATTY ELIZABETH
N. 87628825
PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN
CANTÓN MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA: 4
JUNTA No. 0003 FEMENINO
DC N. 0918842550

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 4 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918842550

Nombres del ciudadano: VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SALINAS/SALINAS

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VERA SANTOS BERNARDO TEOFANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHILAN TEOLINDA ESMILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-050-29109

245-050-29109

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los Vendedores, a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Las partes acuerdan que toda controversia sobre la ejecución, interpretación, incumplimiento, nulidad o cualquier otra pretensión, relativa a este instrumento se resolverá en mediación ante el Centro de Mediación de la función Judicial u otro centro de Mediación y Arbitraje acreditado por el Consejo de la Judicatura. A falta de acuerdo total en la mediación, del acta de imposibilidad de acuerdo o constancia de imposibilidad de mediación, la controversia pendiente será resuelta en derecho por un Árbitro único o tribunal de los centros de Arbitraje y Mediación debidamente acreditados por el Consejo de la Judicatura. La reconvención, de haberla, también se sustanciará en arbitraje. Tanto la mediación como el arbitraje se realizarán en idioma español. La sede será en el cantón donde se celebró la presente escritura de compraventa.-. **OCTAVA: ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN:** "LA COMPRADORA" acepta las cláusulas del presente contrato por estar de acuerdo a sus estipulaciones y por convenir a sus intereses; aceptación con la que se da por notificada la parte Vendedora: En virtud de lo expuesto, "LA VENDEDORA", de manera expresa AUTORIZA a LA "COMPRADORA" a la inscripción de esta escritura en el Registro de Propiedad correspondiente, ya por sí o por terceros. **LA DE ESTILO.-:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA G. matrícula Número 13-1992-33. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY **FE.-**

MARIA ISABEL ANCHUNDIA ROLDAN
C.C.# 131402144-3

VICTOR HUGO HOLGUIN ALVIA
C.C.# 091786904-2

VERA CHILAN KATTY ELIZABETH
C.C.# 091884255-0

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta [illegible] ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a 14 AGO 2024

EL NOTA...

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6